ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NEXOS INTERNACIONALES NEXINTERNAC S.A.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los 30 días del mes de enero del año 2.014, a las 09h30, en el domicilio de la Compañía situado en la calle Ultimas Noticias N37-32 y El Comercio, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los accionistas de la compañía NEXOS INTERNACIONALES NEXINTERNAC S.A., señores: Miguel Eduardo López Cordovez, con setecientas noventa y ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO dólares de los Estados Unidos de América; y, Jarrinson Zamora Moreno, con dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de DOS dólares de los Estados Unidos de América. Actúa como Presidenta la señora Paulina Mora Mosquera y como Secretario, el señor Miguel López Cordovez en su calidad de Presidente Ejecutivo de la compañía. La Presidenta solicita que por Secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que está presente el accionista propietario de la totalidad del capital social. Hallándose presentes todos los accionistas, y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelvan; en consecuencia, la Presidenta declara instalada la sesión y dispone que por Secretaría se dé lectura al orden del día, el cual es: **1.-** Informe del Presidente Ejecutivo referente al ejercicio económico del año 2013. **2.-** Informe del Comisario referente al ejercicio económico del año 2013. **3.-** Conocimiento y aprobación del Balance General y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013. **4.-** Conocimiento sobre los resultados del ejercicio económico del año 2013. **5.-** Designación de Comisario de la compañía. Los accionistas aprueban instalarse en Junta General Ordinaria y Universal y tratar el orden del día, tomando las siguientes resoluciones: **Primero.-** El Presidente Ejecutivo, señor Miguel López Cordovez procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2013, el cual es aprobado por los accionistas por unanimidad. **Segundo.-** El Comisario Principal de la compañía procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2013, el cual es aprobado por los accionistas por unanimidad. **Tercero.-** El Presidente de la Junta solicita al secretario de lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2013 el cual se pone en consideración de los accionistas, quienes lo aprueban en todas sus partes. **Cuarto.-** Toma la palabra nuevamente el Presidente, y comenta a la Junta que en el ejercicio económico del año 2013 se ha generado una utilidad, la cual luego de las deducciones legales e impuestos, es una utilidad neta de $80.76, y, sugiere que dicho valor sea distribuido en su totalidad entre los accionistas en proporción al porcentaje de acciones que cada uno posee. Se instruye al departamento de contabilidad para que cancele los valores que corresponda a los accionistas por este motivo. **Quinto**.- Toma la palabra la Presidenta y sugiere la reelección del señor Dennis Fletcher Lazo para que ocupe el cargo de Comisario Principal de la compañía por el periodo estatutario de un año; puesta en consideración de los accionistas, esta propuesta es aprobada por unanimidad, designando al señor Dennis Fletcher Lazo para que ocupe el cargo de Comisario Principal de la compañía por el periodo estatutario de un año, se autoriza expresamente al Presidente Ejecutivo para que establezca los honorarios que le correspondan al Comisario. Sin haber otro punto que tratar y luego de diez minutos de receso para la redacción del Acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la misma, la que es aprobada sin modificación alguna. Se levanta la Sesión a las 10h30. Firmando para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.

Jarrinson Zamora Moreno

Paulina Mora Mosquera
PRESIDENTE

Miguel E. López Cordovez
PRESIDENTE EJECUTIVO – SECRETARIO